

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO
2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y/o de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCCROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	800.00	0.00	800.00	800.00	(800.00)	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	46,363,126.00	58,526,713.00	22,449,176.00	24,632,410.74	21,119,436.11	1,329,739.89	94.08
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$46,363,126.00	\$58,527,513.00	\$22,449,176.00	\$24,633,210.74	\$21,120,236.11	\$1,328,939.89	94.08

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$21,120,236.11**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$22,449,176.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ejercicio 2022, se alcanzó en un **94.08%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “La variación representa el Ingreso obtenido por la venta de desechos ferrosos en el 2022”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “La variación corresponde a los recursos pendientes de recaudar de nuestro presupuesto aprobado 2022. Cabe señalar que el ingreso estimado trimestral tuvo una modificación debido a las recalendarizaciones del seguro de vida, retroactivo por incremento en sueldos, arrendamiento de edificio (bodega) y 3% sobre nómina del incremento en sueldos 2022. En el Modificado trimestral y anual se muestra la ampliación de los programas federales Transversalidad y FOBAM 2022”. **(Figura 1)**

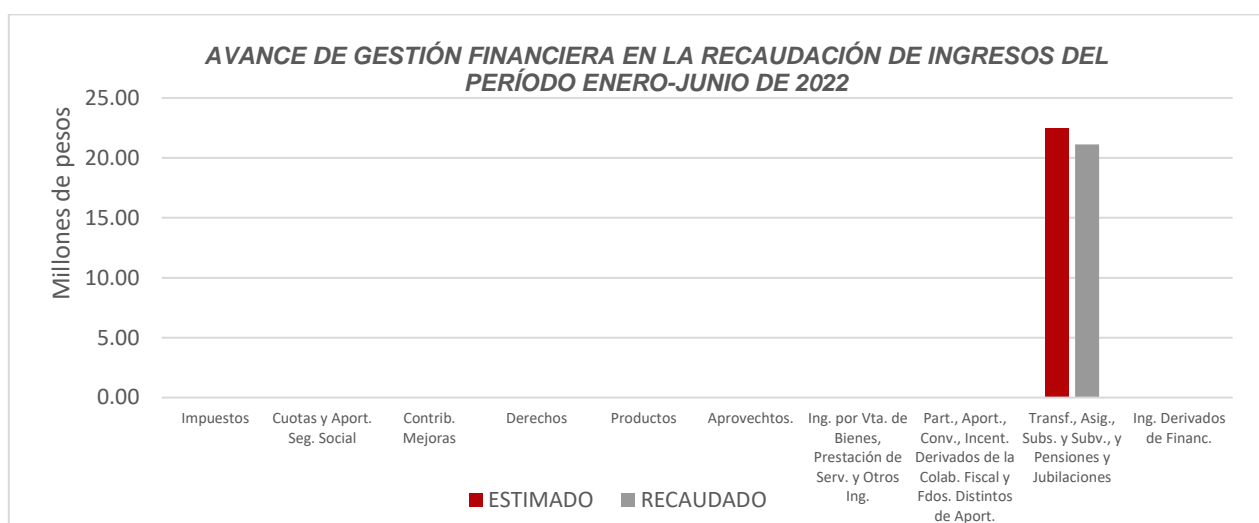


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2022 la cantidad de **\$21,120,236.11**, que en comparación con el ingreso estimado anual con un importe de **\$46,363,126.00**, arroja que la entidad al cierre del La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

segundo trimestre, ha recaudado el **45.55%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

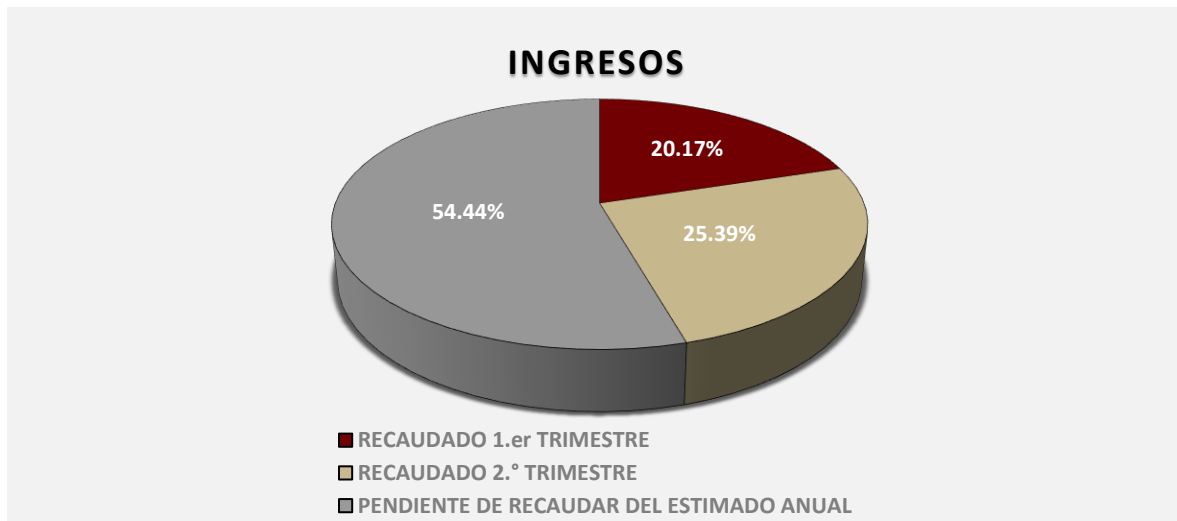


Figura 2

b) Egresos

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$35,049,892.00	\$35,049,892.00	\$15,896,082.00	\$16,010,702.08	\$13,686,008.66	\$2,324,693.42	85.48
Materiales y suministros	1,896,610.00	2,415,247.00	1,094,950.00	1,588,587.00	846,239.48	742,347.52	53.27
Servicios generales	9,416,624.00	20,085,374.00	5,458,144.00	6,303,921.66	5,879,381.67	424,539.99	93.27
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	577,000.00	0.00	330,000.00	329,956.20	43.80	99.99
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$46,363,126.00	\$58,527,513.00	\$22,449,176.00	\$24,633,210.74	\$21,141,586.01	\$3,491,624.73	85.83

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$21,141,586.01**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$24,633,210.74**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2022, se aplicaron en un **85.83%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “Respecto a la variación, se muestra el presupuesto no ejercido de plazas vacantes durante el presente ejercicio fiscal. Cabe señalar que el presupuesto aprobado trimestral, fue modificado debido a las recalendarizaciones del Seguro de Vida y retroactivo por incremento en sueldos 2022”; **Materiales y suministros**, “En la columna de Variación se muestra el presupuesto pendiente por ejercer debido a la falta de ministración por parte de la SEFIPLAN en lo que va del presente ejercicio fiscal. También se incluye el ahorro presupuestal dando cumplimiento al pacto por Quintana Roo para el ejercicio 2022. En el Modificado trimestral y anual se muestra la ampliación de los programas federales de Transversalidad y FOBAM 2022”; **Servicios generales**, “En la columna de Variación se muestra el presupuesto pendiente por ejercer debido a la falta de ministración por parte de la SEFIPLAN en lo que va del presente ejercicio fiscal. También se incluye el ahorro presupuestal dando cumplimiento al pacto por Quintana Roo para el ejercicio 2022. Cabe

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

señalar que el presupuesto aprobado trimestral, fue modificado debido a las recalendarizaciones de Arrendamiento de Edificio (bodega) y 3% sobre nómina del incremento en sueldos 2022. En el Modificado trimestral y anual se muestra la ampliación de los programas federales de Transversalidad y FOBAM 2022”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “En la columna de Modificado trimestral y anual se muestra el presupuesto del programa federal Transversalidad 2022 que se ministró a los municipios de Bacalar y Solidaridad.”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “En la columna de Variación se muestra el presupuesto pendiente por ejercer del programa federal Transversalidad 2022”. **(Figura 3)**

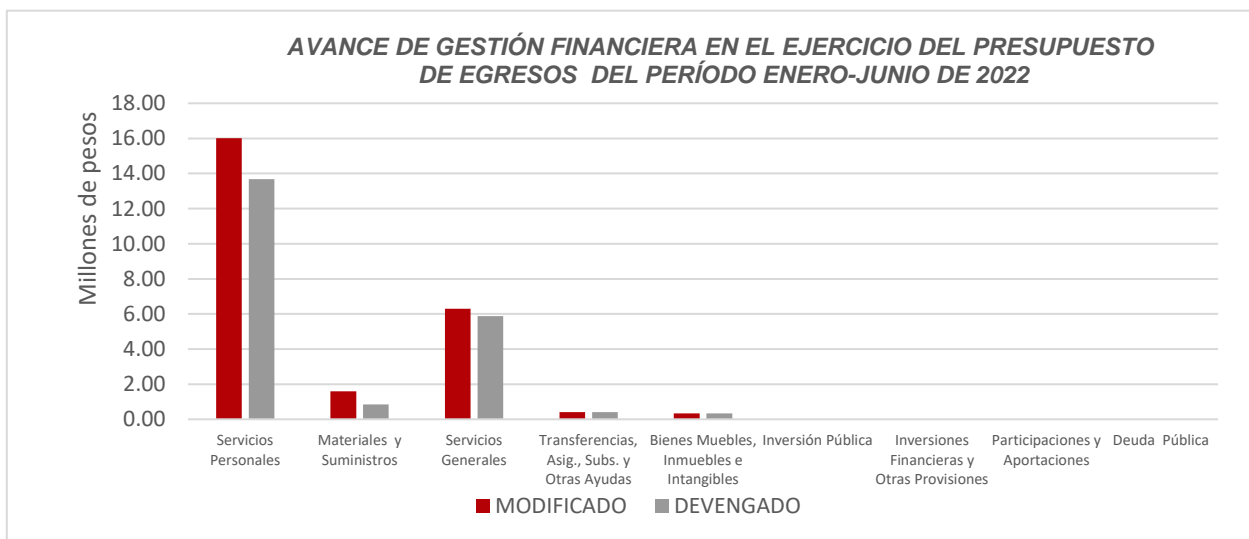


Figura 3

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2022 la cantidad de **\$21,141,586.01** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$58,527,513.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **36.12%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

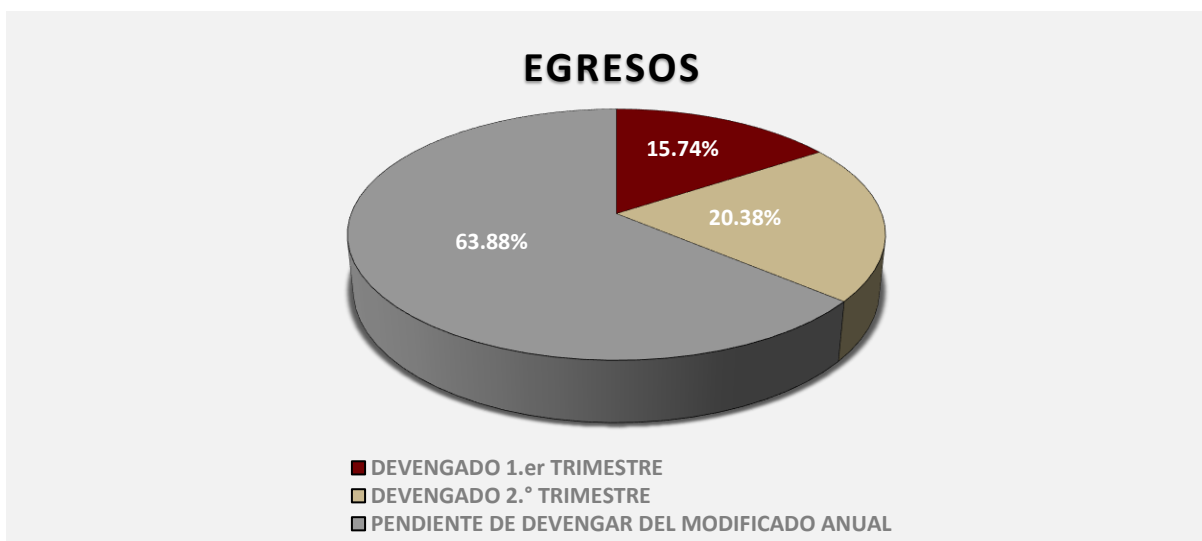


Figura 4

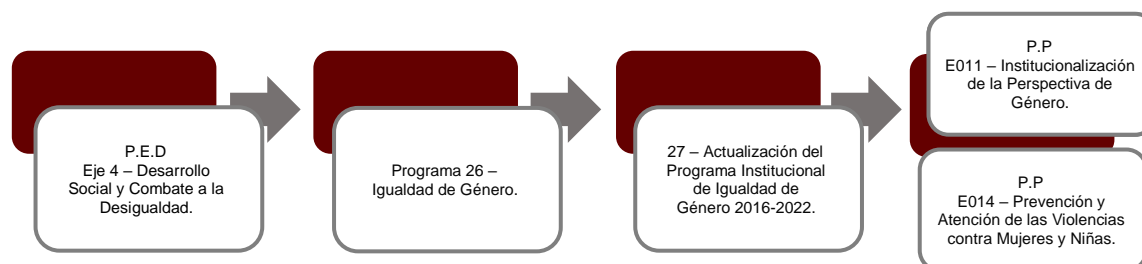
La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

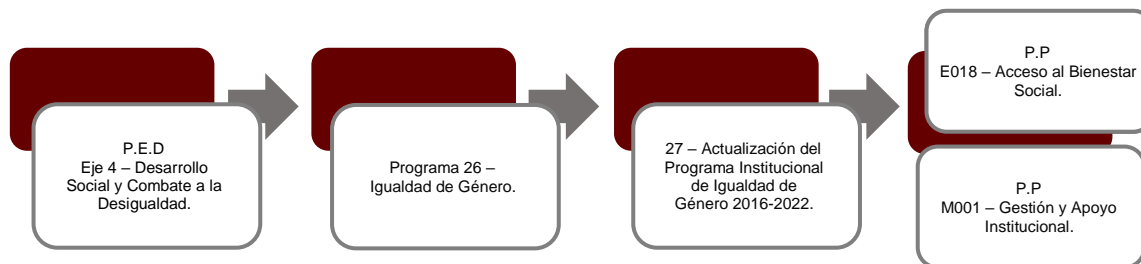
El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$58,526,713.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de cuatro programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$13,928,669.00
- **E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$14,913,386.00
- **E018 - Acceso al Bienestar Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$10,267,439.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$19,417,219.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura institucional y social con perspectiva de género	Índice de Desigualdad de Género	Ascendente	Bianual	0.38	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
P - Las Mujeres en Quintana Roo viven con menores brechas de género	Planes de Desarrollo Estatal y Municipales que incorporan 1 apartado específico en materia de Igualdad de Género	Ascendente	Triannual	2.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
C01 - Capacitación a Personas en materia del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) impartida	Porcentaje de entidades gubernamentales adscritas y activas en el Programa de Quintanarroense de Cultura Institucional	Ascendente	Semestral	50.00	Si	0.00	48.57	-	-	100.00%	100.00%
C02 - Capacitación a Personas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial, académico y social impartida	Porcentaje de personas capacitadas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	102.47	-	-	102.47%	102.47%

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Capacitación al Funcionario en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	Porcentaje del Funcionario del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres capacitado en materia de Igualdad y Perspectiva de Género	Ascendente	Semestral	55.71	Si	0.00	28.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	28.00	0.00	27.71		
C04 - Fortalecimiento a la Transversalización de la Perspectiva de Género implementado	Número de Políticas establecidas a favor de la Igualdad y la No Violencia	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres Quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante el logro de un cambio social y cultural a favor de la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres	Índice de Desigualdad de Género	Ascendente	Bianual	0.38	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.38		
P - Las Mujeres, Niñas y Adolescentes que viven discriminación y violencia en Quintana Roo gozan del respeto a sus derechos y tienen acceso a la justicia	Delitos contra Mujeres ingresados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado	Ascendente	Anual	82.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
C01 - Capacitación a Personas para la prevención de la violencia de género impartida	Porcentaje de presidentes Municipales en la entidad	Ascendente	Triannual	54.55	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	54.55		
C02 - Servicios Institucionales para Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos, otorgados	Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres	Ascendente	Semestral	0.54	Si	0.00	0.25	-	-	100.15%	100.15%
						0.00	0.25	0.00	0.29		
C02 - Servicios Institucionales para Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos, otorgados	Porcentaje de Mujeres de 15 años y más en Situación de Violencia Atendidas con servicios institucionales	Ascendente	Semestral	1.17	Si	0.00	0.58	-	-	100.77%	100.77%
						0.00	0.58	0.00	0.59		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Capacitación a Funcionariado en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género impartida	Porcentaje del Funcionariado del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres capacitado para la Prevención y Atención de la Violencia de Género	Ascendente	Semestral	60.98	Si	0.00	29.33	-	-	100.00%	100.00%
						0.00	29.33	0.00	31.66		
C04 - Capacitación a Personas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	Porcentaje de hombres de 5 años y más capacitados en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ascendente	Semestral	0.64	Si	0.00	0.36	-	-	100.37%	100.37%
						0.00	0.36	0.00	0.28		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E018 - Acceso al Bienestar Social.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el impulso del acceso de las mujeres al cuidado preventivo de su salud, a la educación básica y a su participación en el sector primario de la economía.	Índice de Desigualdad de Género	Ascendente	Bianual	0.38	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.38		
P - Las mujeres en Quintana Roo fortalecen sus capacidades para alcanzar el bienestar social.	Índice de Desarrollo Humano de las Mujeres	Ascendente	Bianual	0.78	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.78		
C01 - Capacitación a Personas para el cuidado preventivo de su salud impartida	Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas en el cuidado preventivo de su salud	Ascendente	Semestral	0.58	Si	0.00	0.31	-	-	100.50%	100.50%
						0.00	0.31	0.00	0.27		
C02 - Asesoramiento a personas para el acceso a programas educativos realizado	Porcentaje de personas asesoradas por el IQM que realizan trámites para acceder a Apoyos para la Educación	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	100.80	-	-	100.80%	100.80%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C03 - Capacitación a Mujeres para el fortalecimiento de sus capacidades productivas impartida	Porcentaje de mujeres capacitadas con un proyecto económico exitoso	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	103.98	-	-	103.98%	103.98%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en Pbr SED	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Semestral	100.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** debido a que la frecuencia de medición se presenta de manera bianual.

Durante este período se reporta avance en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **102.47%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “en las actividades de capacitación que integran el Componente, se logró una participación adicional de 16 personas a la meta acumulada programada del Primer Semestre del Ejercicio 2022. Esto se debió a la apertura de estas actividades en plataformas virtuales”.

La rúbrica corresponde a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.
 - **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.
- En el Programa **E014 - Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** debido a que la frecuencia de medición se reporta de manera bianual.

Durante este período se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.15%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “en las actividades de capacitación que integran el componente se tuvo una participación de 6 personas adicionales a la meta programada”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.77%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona que “la demanda de atención fue superior a la programada”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.
 - **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.37%** con respecto a las metas programadas. La entidad comenta que “en las actividades de capacitación y difusión que integran el Componente, se tuvo una participación de 6 personas adicionales a la meta de capacitación programada en el trimestre”.
- En el Programa **E018 - Acceso al Bienestar Social**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** debido a que la frecuencia de medición se reporta de manera bianual.

Durante este periodo se reporta avance en los 3 componentes que integran este programa presupuestario reporta metas programadas.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.50%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona que “en las actividades de capacitación que integran el componente, realizadas en el primer semestre del 2022, se tuvo una participación adicional de 16 personas a la meta programada de capacitación en el período”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.80%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “en las actividades de asesoría que integran el componente, realizadas en el primer semestre del 2022, se tuvo una participación adicional de 3 personas a la meta programada de asesoría en el período”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **103.98%** con respecto a las metas programadas. La entidad comenta que “En las actividades de capacitación para el trabajo que integran el componente, realizadas en el primer semestre del 2022, se tuvo una participación adicional de 75 mujeres a la meta programada de capacitación del período. Esto se debe a la relevancia actual de las actividades para la economía de la población femenina”.
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** debido a que la frecuencia de medición se reporta de manera anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario no reporta metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.